





Contenido

	LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CARÁCTER GENERAL INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIO TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO - IMETY	
	ENTIDAD REPORTANTE	
1.1.	Identificación y funciones	
1.2.	Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	
1.3.	Base normativa y periodo cubierto	4
1.4.	Forma de Organización y/o Cobertura	5
NOTA 2.	BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	5
2.1.	Bases de medición	5
2.2.	Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	5
2.3.	Tratamiento de la moneda extranjera	5
2.4.	Hechos ocurridos después del periodo contable	5
2.5.	Otros aspectos	5
NOTA 3.	JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	6
3.1.	Juicios	6
3.2.	Estimaciones y supuestos	6
3.3.	Correcciones contables	7
3.4.	Riesgos asociados a los instrumentos financieros	7
NOTA 4.	RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	7
NOTA 5.	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	18
Compo	osición	18
5.1.	Depósitos en instituciones financieras	. 18
NOTA 6.	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	. 18
Compo	osición	. 18
6.1.	Inversiones de administración de liquidez	. 19
NOTA 7.	CUENTAS POR COBRAR	. 19
Compo	osición	. 19
NOTA 10	. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	. 20
Compo	ocición	20







NOTA 14.	I. ACTIVOS INTANGIBLES	23
Compo	osición	23
NOTA 21.	. CUENTAS POR PAGAR	24
Compo	osición	24
NOTA 22.	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	24
Compo	osición	24
22.1.	Beneficios a los empleados a corto plazo	24
NOTA 27.	7. PATRIMONIO	25
Compo	osición	25
NOTA 28.	3. INGRESOS	25
Compo	osición	25
28.1.	Ingresos de transacciones sin contraprestación	26
28.2.	Ingresos de transacciones con contraprestación	26
NOTA 29.	O. GASTOS	27
Compo	osición	27
29.1.	Gastos de administración, de operación y de ventas	27
29.2.	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	28
29.3.	Gasto público social	29



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CARÁCTER GENERAL INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO - IMETY

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo "IMETY" entidad descentralizada de orden Municipal, creada mediante Acuerdo No. 016 de Agosto 10 de 2012 por el honorable Concejo Municipal. Se constituye como un establecimiento público con Personería Jurídica, Autonomía Administrativa, Financiera y Académica, patrimonio independiente. Con la misión primordial de ser un centro de formación con la capacidad de ofrecer programas de educación técnica para para el trabajo y el desarrollo humano, Con una identificación Tributaria NIT 900.586.342-3.

El IMETY como establecimiento público territorial del municipio de Yumbo, desde su enfoque educativo busca aportar en la solución de las necesidades básicas insatisfechas de los habitantes del Municipio, en lo que, a su competencia corresponda, con un enfoque a la juventud que supere los 16 años y con noveno grado aprobado para dar inicio a estudios de nivel técnico laboral en las diferentes modalidades que se ofrecen, sin dejar de lado las artes y oficios de emprendimiento para las personas que estén en condiciones de aprovechar la oferta institucional.

Misión

Somos un Instituto Público de formación para el trabajo, que contribuye a mejorar la competitividad y la calidad de vida hacia el desarrollo humano y socio-económico del Municipio de Yumbo.

Visión

Constituirnos en Instituto Técnico superior con formación para el Trabajo y Agencia Publica de Gestión y Colocación de empleo, reconocido a nivel regional por su competitividad, pertinencia, Calidad Educativa y gestión de la empleabilidad, que se adapta a las necesidades y expectativas de nuestros grupos de valor, con personal íntegro y ambientes modernos.



1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La información financiera presentada por los Gobiernos Locales, Institutos y Organismos Públicos Descentralizados, comprende el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo e información complementaria, formulada de conformidad con las normas emitidas por el Contaduría General de la Nación, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el país y las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NIC-SP) emitidas por el Comité del Sector Público de la Federación Internacional de Contadores, y supletoriamente en lo que corresponda, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Entre los principios y prácticas contables principales, aplicados para el registro de operaciones y preparación de los estados financieros, tenemos:

1.3. Base normativa y periodo cubierto

El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo "IMETY", garantiza que los estados financieros individuales de propósito general, que comprenden el periodo contable Enero a Diciembre del 2023: el estado de situación financiera; el estado de resultado; estado de cambios en el patrimonio y las notas y revelaciones a los estados financieros, los cuales se presentan de forma comparativa con el periodo 2022, fueron preparados bajo el nuevo Marco Normativo Resolución 533 del 2015 y cumplen con los criterios de reconocimiento, medición, presentación y revelación establecidos en la normatividad vigente, cuyo objetivo es suministrar información que sea útil y amplia, para la toma de decisiones.

En materia de libros de contabilidad y preparación de los documentos soporte, se aplica la norma de proceso contable y sistema documental contable y procedimientos establecidos por la Contaduría General Nación que garantizan la custodia, conservación, veracidad y documentación de las cifras registradas en la contabilidad oficial.

En aras de realizar el trabajo de la manera más clara y concisa, se realizan conciliaciones mensuales y/o análisis a las cuentas del balance, para verificar y constatar, que las transacciones estén debidamente registradas en el Software ASCII y así dar continuidad al proceso de depuración de las cifras contables del El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo "IMETY", para la presentación de información financiera razonable y oportuna ante los organismos de control.



1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La información revelada en las notas a los estados financieros se organizó tomando como modelo la guía para la preparación y presentación de las notas de la Contaduría General de la Nación, con el propósito que las relaciones con las partidas presentadas en el cuerpo de los estados financieros sean claras y proporcionen información que explique o apoye la comprensión de estas.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

La base de medición inicial utilizada para los estados financieros es para los activos al costo, es decir por el valor de la transacción o de adquisición; y para los pasivos la base de medición aplicada el al costo es decir por el valor de la transacción o pago.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo "IMETY", prepara y presenta los estados financieros en la moneda funcional de Colombia, es decir en pesos colombianos (COP). La unidad de redondeo de presentación de los Estados Financieros es a pesos corrientes sin decimales.

La materialidad o importancia relativa es un aspecto de la relevancia específico del Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo que está basado en la naturaleza o magnitud (o ambas), de las partidas a las que se refiere la información en el contexto del informe financiero.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

NO APLICA (N/A)

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

NO APLICA (N/A)

2.5. Otros aspectos

NO APLICA (N/A)







NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES **CONTABLES**

3.1. Juicios

El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo "IMETY", adoptó las políticas contables tomando los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos establecidas por la Contaduría General de la Nación y contenidas en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno para la elaboración y presentación de los estados financieros con información relevante y fiable sobre los hechos económicos.

Las políticas contables son aplicadas por El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo "IMETY", de manera uniforme en el reconocimiento, medición, revelación y presentación de un hecho económico, no obstante, cuando exista un hecho económico que no esté regulado en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno se solicitará a la Contaduría General de la Nación el estudio y regulación del tema, para su correcta aplicación.

3.2. Estimaciones y supuestos

El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo revelarán, para cada clase de propiedad, planta y equipo, los siguientes aspectos:

- a) Los métodos de depreciación utilizados;
- b) Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas;
- c) El valor en libros y la depreciación acumulada, incluyendo las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, al principio y final del periodo contable;
- d) Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable, que muestre por separado lo siguiente: adquisiciones, adiciones realizadas, disposiciones, retiros, sustitución de componentes, inspecciones generales, reclasificaciones a otro tipo de activos, pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas, depreciación y otros cambios:
- e) El efecto en los resultados producto de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- f) el cambio en la estimación de la vida útil, del valor residual y de los costos estimados de desmantelamiento, así como el cambio en el método de depreciación;



- h) El valor de las propiedades, planta y equipo en proceso de construcción, y el estado de avance y la fecha estimada de terminación;
- i) El valor en libros de las propiedades, planta y equipo cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción o de aquellas que estén garantizando el cumplimiento de pasivos;
- j) La información de bienes que se hayan reconocido como propiedades, planta y equipo o que se hayan retirado, por la tenencia del control, independientemente de la titularidad o derecho de dominio (esta información estará relacionada con: El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo de la cual se reciben o a la cual se entregan, el monto, la descripción, la cantidad y la duración del contrato, cuando a ello haya lugar);
- k) El valor en libros de los elementos de propiedades, planta y equipo, que se encuentran temporalmente fuera de servicio;
- 1) Las propiedades, planta y equipo, adquiridas en una transacción sin contraprestación.

3.3. Correcciones contables

NO APLICA (N/A)

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

NO APLICA (N/A)

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

4.1 Activo

Reconocimiento:

Se reconocerán como activos, los recursos controlados por el Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo, que resulten de un evento pasado y de los cuales se espere obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros, siempre que el valor del recurso pueda medirse fiablemente. Cuando no exista probabilidad de que el recurso tenga un potencial de servicio o genere beneficios



económicos futuros, el Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo reconocerá un gasto en el estado de resultados.

Medición:

La base medición aplicable a los activos de Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo son al COSTO, corresponde al efectivo o equivalente de efectivo pagado o al valor de la contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o desarrollo.

• El efectivo y equivalente de efectivo

Se registra al costo en el estado de situación financiera y comprende el efectivo disponible y los depósitos en bancos que son rápidamente convertibles en cantidades conocidas de efectivo, concordante con la NIC-SP 04 Efectos de las Variaciones del Tipo de Cambio y NIC-SP 01 presentación de Estados Financieros y demás normas vigentes.

INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ

Se reconocen como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia.

Las inversiones de administración de liquidez comprenden los recursos colocados en títulos de deuda o participativos de entidades nacionales o del exterior, así como los instrumentos derivados, con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo. Los títulos de deuda le otorgan al titular la calidad de acreedor y su rentabilidad se encuentra predeterminada. Por su parte, los títulos participativos le otorgan al titular la calidad de copropietario e incorporan derechos sobre los resultados obtenidos por la entidad emisora.

CUENTAS POR COBRAR

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en las transacciones con contraprestación comprendida por capacitaciones, las transferencias municipales de funcionamiento e inversión, y otros.



Es de aclarar que en el instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo, los pagos de los estudiantes activos siempre se realizan de manera anticipada por tanto no se genera una cuenta por cobrar por este concepto y las transferencias por cobrar se hacen efectivas una vez presentada la cuenta de cobro con sus respectivos soportes.

Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría de costo.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Reconocimiento Se reconocerán como propiedades, planta y equipo:

- a. Los activos tangibles empleados por El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos;
- b. Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de la ocupación en la prestación del servicio de capacitaciones.
- c. Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado.
- d. Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo y se amortizarán en el tiempo que se pretenda ocupar el bien cedido en comodato, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación.
- e. Se reconocerán como adiciones y mejoras, las erogaciones en que las que se incurre para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios, o reducir significativamente los costos, por tanto, se reconocerán como mayor valor de la propiedad, planta y equipo afectando el cálculo futuro de la depreciación.
- f. Por su parte, las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo entre las que se tendrán en cuenta adecuaciones a ambientes de aprendizaje, reparación a equipos de computación entre otros.
- g. El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Norma de Inventarios. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que



incurre El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo, por tanto, el Instituto tiene definido llevar a cabo mantenimientos preventivos más que mantenimientos correctivos.

h. El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo no reconocerán los siguientes conceptos, como mayor valor de las propiedades, planta y equipo: • los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesarios para poner la propiedad en las condiciones necesarias para que opere de la manera prevista por la administración); • Las pérdidas de operación en las que se incurra antes de que la propiedad, planta y equipo logre el nivel planeado de ocupación, de mano de obra o de otros recursos en los que se incurra para la construcción de la propiedad.

Para el reconocimiento se deberá tener en cuenta las siguientes clasificaciones.

- a. Bienes con un costo individual igual o inferior a cero puto cinco (0,5) SMMLV, se reconocerán en el resultado del periodo, sin embargo, si se prevé usarlos durante más de un periodo contable, y su costo es igual o superior a 0,2 SMMLV, se deberán controlar administrativamente.
- b. Bienes con un costo individual superior a cero puntos cinco (0.5) SMMLV, se reconocerán como propiedades, planta y equipo y se depreciarán según la vida útil definida.
- c. Cuando se adquieran bienes de propiedad planta y equipo de manera conjunta y sea superior a diez (10) SMMLV, se deberá solicitar al proveedor o entidad que transfiere el bien, el valor y vida útil y económica de cada una de las partes del activo. En caso de no ser posible obtener el valor o la vida económica de alguna de las partes, el valor se determinará de acuerdo al criterio de un experto el cual puede ser un profesional de la entidad.
- d. El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo considerará una parte como significativa si su valor en relación al total del costo del activo es superior al 20% y tiene una vida útil y/o método de depreciación diferente a uno o más componentes del activo. Estas partes significativas se conocen como componentes del elemento de propiedades, planta y equipo y pueden estar constituidas por piezas, repuestos, costos por desmantelamientos o inspecciones generales.
- e. Mediante la adecuación y el mejoramiento de los espacios, entendiendo que al hablar de adecuaciones en una edificación se hace relación al cambio de uso de esta o parte de ella, garantizando la permanencia total o parcial del inmueble original y frente al mantenimiento son actividades relacionadas con la sustitución, restitución o mejoramiento de los materiales



de pisos, cielorrasos, enchapes, pintura en general, y la sustitución, mejoramiento o ampliación de redes de instalaciones hidráulicas, sanitarias, eléctricas, telefónicas o de gas.

DEPRECIACION DE PLANTA Y EQUIPO

El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo podrá elegir el método de depreciación para sus activos de propiedad, planta y equipo, que deberá ser el que mejor se ajusta a los beneficios económicos que se esperan obtener del activo, los métodos posibles incluyen:

Método lineal (Línea Recta)

El método que se aplicará para depreciación de los activos para El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo será el método lineal o de línea recta, el cual se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil, pero si durante la vida útil del activo, se consumen sus beneficios económicos o su potencial de servicio en forma significativa, por lo tanto, el valor residual será cero. La vida útil de la propiedad planta y equipo será asignada siguiendo estimaciones y Lineamientos máximos de deducción por depreciación según art. 137 ET:

Activo	Tasa de depreciación anual	Vida útil equivalente	
Construcciones y edificaciones	2,22%	45 años	
Equipo eléctrico	10,00%	10 años	
Flota y equipo de transporte terrestre	10,00%	10 años	
Maquinaria, equipos	10,00%	10 años	
Muebles y enseres	10,00%	10 años	
Equipo médico científico	12,50%	8 años	
Envases, empaques y herramientas	20,00%	5 años	
Equipo de computación	20,00%	5 años	
Redes de procesamiento de datos	20,00%	5 años	
Equipo de comunicación	20,00%	5 años	



La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo o, el número de unidades de producción o similares que El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo espera obtener de este. La política de gestión de activos llevada a cabo por El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización o después de haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos o potencial de servicio incorporados a ellos. Esto significa que la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica, entendida como el periodo durante el cual se espera que un activo sea utilizable por parte de uno o más usuarios, o como la cantidad de unidades de producción o similares que uno o más usuarios esperan obtener de él. Por lo tanto, la estimación de la vida útil de un activo se efectuará con fundamento en la experiencia que El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo tenga con activos similares.

Con el fin de determinar la vida útil, se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes factores:
a) la utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto
físico que se espere de este; b) el desgaste físico esperado, que depende de factores
operativos, tales como: el número de turnos de trabajo en los que se utiliza el activo, el
programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al
activo mientras no se está utilizando; obsolescencia técnica o comercial procedente de los
cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los
productos o servicios que se obtienen con el activo; y d) los límites legales o restricciones
similares sobre el uso del activo, tales como, las fechas de caducidad de los contratos de
arrendamiento relacionados.

La distribución sistemática del valor depreciable del activo a lo largo de la vida útil se llevará a cabo mediante un método de depreciación lineal que refleje el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio del activo. La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere su valor en libros. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento. El valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con la Norma de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.



ACTIVOS INTANGIBLES

Se reconocerán como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física (software y licencias), sobre los cuales el Instituto Municipal para la Educación y el Trabajo de Yumbo tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables.

Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades del Instituto Municipal para la Educación y el Trabajo de Yumbo y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Cuando un activo esté conformado por elementos tangibles e intangibles, el Instituto Municipal para la Educación y el Trabajo de Yumbo determinará cuál de los dos elementos tiene un peso más significativo con respecto al valor total del activo, con el fin de tratarlo como propiedades, planta y equipo o como activo intangible, según corresponda.

4.2 PASIVOS

CUENTAS POR PAGAR

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por el Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y desarrollo Humano de Yumbo con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar se clasificarán en la categoría de costo.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a el Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y desarrollo Humano de Yumbo durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo. Hacen parte de tales beneficios, los sueldos, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social; los incentivos pagados y los beneficios no monetarios, entre otros.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y como un pasivo cuando el Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y desarrollo Humano de Yumbo consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del



servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Los beneficios a empleados a corto plazo que no se paguen mensualmente se reconocerán en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes.

En caso de que el Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y desarrollo Humano de Yumbo efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, el Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y desarrollo Humano de Yumbo reconocerá un activo por dichos beneficios.

4.3 INGRESOS CON CONTRAPRESTACION

Se reconocerán como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan en la prestación de servicios académicos y en las certificaciones que expide el Instituto entre otros.

El criterio para el reconocimiento de ingresos de transacciones con contraprestación se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, será necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. Por su parte, el criterio de reconocimiento se aplicará a dos o más transacciones conjuntamente cuando estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

Ingresos por prestación de servicios

se reconocerán como ingresos por prestación de servicios, los recursos obtenidos por el Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y desarrollo Humano de Yumbo en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en la prestación de servicios educativos y en las certificaciones expedidas por el instituto. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

El resultado de una transacción podrá estimarse con fiabilidad cuando se cumplan los siguientes requisitos:

a) el valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad;



- b) es probable que el Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y desarrollo Humano de Yumbo reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción;
- c) el grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede medirse con fiabilidad; y
- d) los costos en los que se haya incurrido para la prestación del servicio y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

4.4 INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACION

Transferencias

Los ingresos por transferencias corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe el Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y desarrollo Humano de Yumbo de otras entidades públicas, condonaciones de deudas, asunción de deudas por parte de terceros, multas, sanciones, bienes declarados a favor de la Nación, bienes expropiados y donaciones.

Reconocimiento

Los ingresos por transferencias pueden o no estar sometidos a estipulaciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos. Dichas estipulaciones afectan el reconocimiento de la transacción.

Las estipulaciones comprenden las especificaciones sobre el uso o destinación de los recursos transferidos al Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y desarrollo Humano de Yumbo, las cuales se originan en la normatividad vigente o en acuerdos de carácter vinculante. Las estipulaciones relacionadas con un activo transferido pueden ser restricciones o condiciones.

Existen restricciones cuando se requiere que el Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y desarrollo Humano de Yumbo como receptora de los recursos, los use o destine a una finalidad particular, sin que ello implique que dichos recursos se devuelvan al cedente en el caso de que se incumpla la estipulación. En este caso, si el Instituto Municipal de



Educación para el Trabajo y desarrollo Humano de Yumbo como beneficiaria del recurso transferido evalúa que su transferencia le impone simplemente restricciones, reconocerá un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso.

Existen condiciones cuando se requiere que el Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y desarrollo Humano de Yumbo como entidad receptora de los recursos los use o destine a una finalidad particular y si esto no ocurre, dichos recursos se devuelven al ente que los transfirió, quien tiene la facultad administrativa o legal de hacer exigible la devolución. Por consiguiente, cuando una entidad receptora reconozca inicialmente un activo sujeto a una condición, también reconocerá un pasivo. El pasivo inicialmente reconocido se reducirá en la medida que el Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y desarrollo Humano de Yumbo sea la entidad receptora del recurso cumpla las condiciones asociadas a su uso o destinación, momento en el cual se reconocerá el ingreso en el resultado del periodo.

Si el Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y desarrollo Humano de Yumbo fuera beneficiaria de un recurso transferido evalúa que la transferencia del recurso no impone estipulaciones, reconocerá un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso.

Las transferencias en efectivo entre entidades de gobierno se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo cuando el ente cedente expida el acto administrativo de reconocimiento de la obligación por concepto de la transferencia, salvo que esta esté sujeta a condiciones, caso en el cual se reconocerá un pasivo.

Las deudas del Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y desarrollo Humano de Yumbo asumidas por un tercero se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo cuando este pague la obligación o cuando la asuma legal o contractualmente, siempre que no existan contragarantías.

Los bienes que reciba el Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y desarrollo Humano de Yumbo de otras entidades del sector público y las donaciones se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo, cuando quien transfiere el recurso se obligue, de manera vinculante, a la transferencia.

Los bienes declarados a favor de la Nación y los expropiados se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo, cuando la autoridad competente expida el acto administrativo o la sentencia judicial, según corresponda.



> LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR
- NOTA 9. INVENTARIOS (No registra movimiento)
- NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- NOTA 18. COSTO DE FINANCIACIÓN
- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
- NOTA 23. PROVISIONES (No registra movimiento)
- NOTA 24. OTROS PASIVOS
- NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (No registra movimiento)
- NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN
- NOTA 33. ADMÓN RECURSOS DE SEG SOCIAL EN PENSIONES
- NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES TASA DE CAMBIO MONEDA EX
- NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- NOTA 36. COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES
- NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO







NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

		DESCRIPCIÓN	SALDOS A C	VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	458,853,358	634,385,306	(175,531,948)
1.1.10	Db	Equivalentes al efectivo	458,853,358	634,571,306	(175,717,948)

5.1. Depósitos en instituciones financieras

		DESCRIPCIÓN	SALDOS A (VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	458.853.358	634.385.306	-175.531.948
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	430.961.611	497.899.758	-66.938.147
1.1.10.05.01		Banco AV Villas 174000307	2.016.992	192.446.673	-190.429.681
1.1.10.05.02		Banco Davivienda 018469998837	428.944.619	305.453.085	123.491.534
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	27.891.747	136.485.548	-108.593.801
1.1.10.06.01		Banco Av Villas 174000299	10.932.400	51.106.776	-40.174.376
1.1.10.06.02		Banco Davivienda 018422284457	16.959.347	85.378.772	-68.419.425

Representa el saldo de los fondos disponibles en cuentas corrientes y cuentas de ahorros, en moneda nacional. Estos saldos bancarios se encuentran al 31 de diciembre de 2023, debidamente conciliados con la tesorería, y no existen restricciones sobre los saldos de las cuentas, quedando un saldo de \$ 458.853.358 dinero destinado para las obligaciones adquiridas por la entidad y devolución al Municipio.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

		DESCRIPCIÓN	SAI	VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.2	Db	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	793,185,057	813,646,520	(20,461,463)
1.2.24	Db	INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQ	1,234,295,000	1,234,295,000	0
1.2.80	Cr	DETERIORO ACUMULADO DE INVERSIONES	(441,109,943)	(420,648,480)	(20,461,463)







6.1. Inversiones de administración de liquidez

		DESCRIPCIÓN	SAI	VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Db	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	793,185,057	813,646,520	(20,461,463)
1.2.24	Db	INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQ	1,234,295,000	1,234,295,000	0
1.2.24.13	Cr	Acciones ordinarias	1,234,295,000	1,234,295,000	0
1.2.80	Cr	DETERIORO ACUMULADO DE INVERSIONES	(441,109,943)	(420,648,480)	(20,461,463)
1.2.80.42	Cr	Inversiones de administración de liquidez al costo	(441,109,943)	(420,648,480)	(20,461,463)

El saldo corresponde a la participación accionaria que la entidad posee con la Empresa de Servicios Públicos de Yumbo ESPY EPS S.A constituida por 1.234.295 acciones ordinarias, con un porcentaje de participación del 5%. Al cierre del año 2023 la Empresa de Servicios Públicos de Yumbo ESPY EPS S.A. entrego certificado accionario con corte al 31 de diciembre 2023 dicha desvalorización ocasiono una disminución en el valor de la inversión, esto debido a que la empresa mostro perdida al corte de diciembre de 2023, Nota Contable 815 por valor de \$ 20.461.463.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

		DESCRIPCIÓN	SALDOS			
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN	
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	120,000	186,000	(66,000)	
1.3.84		OTRAS CUENTAS POR COBRAR	120,000	186,000	(66,000)	
1.3.84.90	Db	Otras cuentas por cobrar	120,000	186,000	(66,000)	

En la cuenta 1384 Otras cuentas por cobrar en la subcuenta 13.84.90 Otras cuentas por cobrar presenta un saldo \$ 120.000, que corresponde a mayor valor pagado al proveedor Soluciones y Distribuciones J & M SAS, al momento de realizar la causación no se descontó la retención de industria y comercio, por lo tanto se reconoció la cuenta por cobrar en la nota contable No. CN -000814, se le informo al proveedor y el 11 de Enero del 2024 realizo la respectiva consignación a la cuenta corriente del instituto.







NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

			SALDOS A (VIGE)	VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	4.119.182.417	4.365.645.686	2.336.127.573
1.6.05	Db	Terrenos	782.316.360	782.316.360	0
1.6.40	Db	Edificaciones	2.801.563.263	2.801.563.263	0
1.6.50	Db	Redes, Líneas Y Cables	315.276.457	315.276.457	0
1.6.55	Db	Maquinaria y Equipo	1.016.510.793	913.748.520	102.762.273
1.6.65	Db	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	270.901.827	245.301.827	25.600.000
1.6.70	Db	Equipos de Comunicación y Computación	223.909.138	223.909.138	0
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-1.291.295.421	-916.469.879	2.207.765.300

El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo, informa para cada clase de propiedad, planta y equipo, los siguientes aspectos relevantes para la vigencia 2023, así:

Con el fin de ampliar la cobertura académica, en el mes de junio se adquirieron para los 5 nuevos ambientes de aprendizaje los siguientes bienes: 150 sillas universitarias, 5 escritorios metálicos con sus correspectivas sillas fijas en paño negro y 5 tableros en acrílico con rodachines con el proveedor ANGULO SINISTERRA HECTOR.

En el mes de agosto se adquirieron 5 televisores Smart tv de 65 pulgadas con el proveedor NATIVO SOLUCIONES TECNOLOGICAS SAS.

En diciembre se adquirieron 5 sillas ergonómicas ejecutivas para el personal de planta y 12 ventiladores para el espacio de las máquinas de coser de la sede Bolivar al proveedor SOLUCIONES Y DISTRIBUCIONES J & M S.A.S

Para el reconocimiento de la anterior adquisición se tuvo en cuenta las siguientes clasificaciones:

Bienes con un costo individual igual o inferior a cero puto cinco (0,5) SMMLV, se reconocerán en el resultado del periodo, sin embargo, si se prevé usarlos durante más de un periodo contable, y su costo es igual o superior a 0,2 SMMLV, se deberán controlar administrativamente.

Bienes con un costo individual superior a cero puntos cinco (0.5) SMMLV, se reconocerán como propiedades, planta y equipo y se depreciarán según la vida útil definida y en un año según instructivo de la Contaduría General de la Nación.







10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANS PORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	REPUESTOS	BIENES DE ARTE Y CULTURA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	SEMOVIENTES Y PLANTAS	OTROS BIENES MUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	913,748,519.7	223,909,138.0			245,301,827.4						1,382,959,485.1
+ ENTRADAS (DB):	102,762,273.0	0.0	0.0	0.0	25,600,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	128,362,273.0
Adquisiciones en compras	102,762,273.0				25,600,000.0						128,362,273.0
Adquisiciones en permutas					20,000,000.0						0.0
Donaciones recibidas											0.0
Sustitución de componentes											0.0
Otras entradas de bienes muebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
* Específicar tipo de transacción 1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
											0.0
* Específicar tipo de transacción 2											
* Específicar tipo de transacciónn											0.0
- SALIDAS (CR):	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Disposiciones (enajenaciones)											0.0
Baja en cuentas											0.0
Sustitución de componentes											0.0
Otras salidas de bienes muebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
* Específicar tipo de transacción 1											0.0
* Específicar tipo de transacción 2											0.0
* Específicar tipo de transacciónn											0.0
SUBTOTAL											
= (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	1,016,510,792.7	223,909,138.0	0.0	0.0	270,901,827.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,511,321,758.1
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
- Salida por traslado de cuentas (CR)											0.0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas											0.0
Ajustes/Reclasificaciones en entradas Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)											0.0
											0.0
= SALDO FINAL (31-dic)	1,016,510,792.7	223,909,138.0	0.0	0.0	270,901,827.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,511,321,758.1
(Subtotal + Cambios)											
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	667,670,497.0	133,226,179.0	0.0	0.0	144,215,511.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	945,112,187.0
Saldo inicial de la Depreciación	469,454,359.0	102,080,228.0			89,679,326.0						661,213,913.0
acumulada											
+ Depreciación aplicada vigencia actual	198,216,138.0	31,145,951.0			54,536,185.0						283,898,274.0
Depreciación ajustada por traslado de											0.0
otros conceptos											0.0
Depreciación ajustada por traslado a											0.0
otros conceptos											0.0
Otros Ajustes de la Depreciación											
acumulada en la vigencia actual											0.0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Saldo inicial del Deterioro acumulado											0.0
+ Deterioro aplicado vigencia actual											0.0
Deterioro ajustado por traslado de otros											
+ conceptos											0.0
Reversión de deterioro acumulado por											0.0
traslado a otros conceptos											J
Otras Reversiones de deterioro											0.0
acumulado en la vigencia actual											0.0
VALOR EN LIBROS	240 040 205 7	00 003 000 0	0.0	0.0	130 000 310 4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	FCC 200 F71 1
(Saldo final - DA - DE)	348,840,295.7	90,682,959.0			126,686,316.4						566,209,571.1
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	65.7	59.5	0.0	0.0	53.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	62.5
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Los muebles y enseres se encuentran con su respectivo plaqueo.

Según información suministrada por la persona encargada de los activos en el año 2023 no hubo indicios de deterioro, ni bajas de inventario.







10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	PLANTAS PRODUCTORAS	OTROS BIENES INMUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	782,316,360.0	2,801,563,263.0		315,276,457.0			3,899,156,080.0
+ ENTRADAS (DB):	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Adquisiciones en compras							0.0
Adquisiciones en permutas							0.0
Donaciones recibidas							0.0
Sustitución de componentes							0.0
Otras entradas de bienes inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
* Específicar tipo de transacción 1							0.0
* Específicar tipo de transacción 2							0.0
* Específicar tipo de transacciónn							0.0
- SALIDAS (CR):	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Disposiciones (enajenaciones)	0.0	0.0		0.0		0.0	0.0
Baja en cuentas							0.0
Sustitución de componentes							0.0
Otras salidas de bienes muebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
* Específicar tipo de transacción 1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
							0.0
* Específicar tipo de transacción 2 * Específicar tipo de transacciónn							0.0
·							0.0
SUBTOTAL = (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	782,316,360.0	2,801,563,263.0	0.0	315,276,457.0	0.0	0.0	3,899,156,080.0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
- Salida por traslado de cuentas (CR)							0.0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)							0.0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	•						0.0
SALDO FINAL (31-dic) = (Subtotal + Cambios)	782,316,360.0	2,801,563,263.0	0.0	315,276,457.0	0.0	0.0	3,899,156,080.0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0.0	330,076,900.0	0.0	16,106,334.0	0.0	0.0	346,183,234.0
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0.0	247,034,496.0	0.0	8,221,470.0	0.0	0.0	255,255,966.0
+ Depreciación aplicada vigencia actual		83,042,404.0		7,884,864.0			90,927,268.0
Depreciación ajustada por traslado de otros							0.0
conceptos							
Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos							0.0
Otros Ajustes de la Depreciación acumulada							
							0.0
en la vigencia actual	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Saldo inicial del Deterioro acumulado							0.0
+ Deterioro aplicado vigencia actual							0.0
Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos							0.0
Reversión de deterioro acumulado por							0.0
traslado a otros conceptos							3.0
Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual							0.0
VALOR EN LIBROS	•						
= (Saldo final - DA - DE)	782,316,360.0	2,471,486,363.0	0.0	299,170,123.0	0.0	0.0	3,552,972,846.0
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0.0	11.8	0.0	5.1	0.0	0.0	8.9
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

El método aplicado para depreciación de los activos fijos es el método lineal o de línea recta, el cual se determina sobre el valor del activo y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.







NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

		DESCRIPCIÓN	SALDOS			
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN	
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	54,745,948	28,000,000	53,491,896	
1.9.70	Db	Activos intangibles	175,574,809	143,228,809	32,346,000	
1.9.70.07	Db	Licencias	139,394,370	107,048,370	32,346,000	
1.9.70.08	Db	Softwares	36,180,439	36,180,439	0	
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	(120,828,861)	(115,228,809)	(5,600,052)	
1.9.75.07	Cr	Licencias	(84,648,422)	(79,048,370)	(5,600,052)	
1.9.75.08	Cr	Softwares	(36,180,439)	(36,180,439)	0	

El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo reconoce como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales el instituto tiene el control, espera obtener potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. El reconocimiento y revelación contable de los activos intangibles, se realiza teniendo como base la documentación idónea, la cual a su vez es registrada manualmente en el módulo de contabilidad en el Sistema ASCII.

Para el año 2023 el Instituto adquirió con el proveedor P.S.I Tecnología S.A.S las siguientes licencias:

- 15 licencias de office con una vida útil de 5 años.
- 15 Licencias Antivirus a un año.

La amortización de los activos intangibles inicia cuando el activo se encuentre disponible para ser utilizado en la forma prevista por el Imety de aclarando que el cargo por amortización se reconoce como gasto y se refleja en el resultado del periodo. El método de amortización aplicable en el Imety es lineal el cual se aplica uniformemente en todos los periodos de vida útil del activo intangible. La amortización de un activo intangible cesa cuando el activo culmine su vigencia o cuando el valor residual del activo supere su valor en libros. Para el año 2023, la amortización acumulada para las licencias y softwares al terminar la vigencia 2023 es de \$120.828.861.







NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A C VIGE	VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO		2023	2022	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	134.628.595	343.953.764	-209.325.169
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	18.451.413	178.591.061	-160.139.648
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	29.135.520	20.933.315	8.202.205
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e Impuesto	32.936.907	32.963.100	-26.193
2.4.40	Cr	Impuestos, contribuciones y Tasas	25.278.967	49.323.778	-24.044.811
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	28.825.788	62.142.510	-33.316.722

El saldo está constituido por las obligaciones adquiridas por la entidad al cierre de diciembre 31 de 2023 entre los cuales se encuentran los descuentos de nómina, adquisición de bienes y servicios, recursos a favor de terceros, parafiscales, servicios públicos.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

	DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		
CÓDIGO CONTABLE	NAT CONCEPTO		2023	2022	VALOR VARIACIÓN	
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	116.569.900	125.940.224	-9.370.324	
2.5.11	2.5.11 Cr Beneficios a los empleados a corto plazo		116.569.900	125.940.224	-9.370.324	
(+) Beneficios		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	116.569.900	125.940.224		
(-) Plan de Activos	(=) NETO	A corto plazo	116.569.900	125.940.224		

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	116.569.900
2.5.11.01	Cr	Nomina por pagar	35.588.712
2.5.11.02	Cr	Cesantías	39.547.564
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	4.745.708
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	10.549.553
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	9.697.640
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	8.418.780
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	5.243.943
2.5.11.09.01	Cr	Por año de servicio	3.290.060
2.5.11.09.02	Cr	De recreación	1.953.883
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	2.778.000



Los beneficios a los empleados con corte al 31 de diciembre del 2023, tiene un saldo de \$116.569.900 que corresponden, al pago de intereses de cesantías en el mes de enero de 2024, la consignación al fondo de cesantías en el mes de febrero de 2024, liquidación de prestaciones sociales y las prestaciones sociales se contabilizan y provisionan mensualmente y se ajustan al finalizar el periodo con base a los cálculos y disposiciones legales.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

	DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	5,174,888,284	5,371,969,524	(197,081,240)	
3.1.05	Cr	Capital fiscal	2,628,913,594	2,628,913,594	(0)	
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	2,653,089,742	1,477,838,482	1,175,251,260	
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	(107,115,052)	1,265,217,448	(1,372,332,500)	

La disminución en el patrimonio reflejada en la presente vigencia corresponde a los efectos contables de la depreciación y amortizaciones.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	5.420.786.902	5.736.532.724	-315.745.822
4.3	Cr	Venta de servicios	161.350.500	126.055.252	35.295.248
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	5.134.898.663	5.595.638.600	-460.739.937
4.8	Cr	Otros ingresos	124.537.739	14.838.872	109.698.867







28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CO	ORTES DE VIGENCIA	VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT CONCEPTO		2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	5.134.898.663	5.595.638.600	-460.739.937
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	5.134.898.663	5.595.638.600	-460.739.937
4.4.28	Cr	OTRAS TRANSFERENCIAS	5.134.898.663	5.595.638.600	-460.739.937
4.4.28.02	Cr	Para proyectos de inversión	3.777.816.663	4.383.958.600	-606.141.937
4.4.28.03	Cr	Para gastos de funcionamiento	1.357.082.000	1.211.680.000	145.402.000

El saldo a 31 de diciembre de 2023, corresponde a los ingresos aprobados para cubrir los gastos de funcionamiento e inversión en el presupuesto asignado al Instituto.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A C	VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	285,888,239	140,894,123	144,994,116
4	Cr	Venta de servicios	161,350,500	126,055,252	35,295,248
4.3.05	Cr	Servicios educativos	161,350,500	126,055,252	35,295,248
4.3.05.2.5	Cr	Educacion para el trabajo y el desarrollo	161,350,500	126,055,252	35,295,248
4.3.05.25.01	Cr	TLC Aux Cocinero Principal	6,978,100	7,876,000	(897,900)
4.3.05.25.02	Cr	TLC Operario de maquinas industriale	1,742,200	1,331,600	410,600
4.3.05.25.03	Cr	TLC Aux Panadero y Pastelero	1,573,600	2,490,800	(917,200)
4.3.05.25.04	Cr	TLC Aux Almacen y bodega	5,610,600	5,072,500	538,100
4.3.05.25.05	Cr	TLC Entrenador Act Fisica	5,508,100	4,819,300	688,800
4.3.05.25.06	Cr	TLC Peluquero Estilista	4,188,100	3,957,400	230,700
4.3.05.25.07	Cr	TLC Auxiliar Contable y Financiera	7,762,500	5,958,300	1,804,200
4.3.05.25.08	Cr	TLC Auxiliar Administrativo	12,973,800	10,923,572	2,050,228
4.3.05.25.09	Cr	Constancias y certificaciones	6,467,500	3,460,400	3,007,100
4.3.05.25.10	Cr	Derechos de grado	11,059,200	8,016,900	3,042,300
4.3.05.25.11	Cr	Inscripiciones	18,254,800	15,876,000	2,378,800
4.3.05.25.12	Cr	Carnet	11,825,200	8,258,880	3,566,320
4.3.05.25.13	Cr	Seguro estudiantil	19,589,600	15,884,400	3,705,200
4.3.05.25.14	Cr	Seminarios	4,335,700	2,663,100	1,672,600
4.3.05.25.15	Cr	Cursos cortos	25,041,000	25,362,500	(321,500)
4.3.05.25.16	Cr	Diplomados	684,000	960,900	(276,900)
4.3.05.25.17	Cr	TLC Operario Trazo y corte confeccio	3,519,300	1,630,700	1,888,600
4.3.05.25.18	Cr	TLC Aux Saneamiento Ambiental	2,529,000	1,512,000	1,017,000
4.3.05.25.20	Cr	TLC Aux de Seguridad Ocupacional	10,246,000	0	10,246,000
4.3.05.25.21	Cr	TLC Aux de Mercadeo	1,461,200	0	1,461,200
4.8	Cr	Otros ingresos	124,537,739	14,838,871	109,698,868
4.8.02	Cr	Financieros	117,925,914	6,603,210	111,322,704
4.8.02.01	Cr	Intereses sobre depositos en institu	117,925,914	6,603,210	111,322,704
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	6,611,825	8,235,661	(1,623,836)
4.8.08.26	Cr	Recuperaciones	0	8,235,661	(8,235,661)
4.8.08.26.01	Cr	Ajuste al multiplo de mil	0	5,843	(5,843)
4.8.08.90	Cr	Recuperaciones	0	8,229,818	(8,229,818)
4.8.08.90.02	Cr	Ajuste al multiplo de mil	7,807	0	7,807
4.8.08.90.03	Cr	Recuperaciones	6,604,018	0	6,604,018
4.8.08.90	Cr	Otros ingresos diversos	6,611,825	0	6,611,825







43.05 Servicios Educativos se reconocen los ingresos percibidos por inscripción de matrículas, constancias y certificaciones, derechos de grado, seguros estudiantiles, diplomados.
48 otros Ingresos en lo referente a los saldos revelados en las cuentas de otros ingresos, estos corresponden a los rendimientos financieros generados de las cuentas bancarias de la Institución.

NOTA 29. GASTOS

Composición

	DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE			
CÓDIGO CONTABLE	NAT CONCEPTO		CEPTO 2023		CEPTO 2023 2022		VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	5,527,901,954	4,471,315,276	1,056,586,678		
5.1	Db	De administración y operación	1,343,877,094	1,127,109,927	216,767,167		
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	400,887,057	247,566,182	153,320,875		
5.5	Db	Gasto público social	3,782,279,143	3,095,012,208	687,266,935		
5.8	Db	Otros gastos	858,660	1,626,959	(768,299)		

El valor de los gastos al 31 de diciembre de 2023 asciende a la suma de \$ 5.527.901.954 generados por el Instituto Municipal de Educación para el trabajo y desarrollo humano de yumbo IMETY se discriminan así:

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

	DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	1,343,877,094	1,127,109,927	216,767,167	
5.1	Db	De Administración y Operación	1,343,877,094	1,127,109,927	216,767,167	
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	561,308,000	486,669,936	74,638,064	
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	150,875,348	130,115,746	20,759,602	
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	32,400,000	28,007,700	4,392,300	
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	176,539,290	163,112,318	13,426,972	
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	314,687,783	259,300,000	55,387,783	
5.1.11	Db	Generales	107,806,757	59,712,550	48,094,207	
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	259,916	191,677	68,239	

51.01 Sueldos y salarios se reconocen las obligaciones de la planta de personal que labora en el instituto, tales como: Sueldos, y bonificación por servicios prestados.

5103 contribuciones efectivas, se registra el valor de las contribuciones sociales que paga El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo Imety a







las entidades administradoras del sistema de seguridad social en beneficio de los empleados que laboran en el instituto, tales como salud, pensión, cajas de compensación familiar y las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL).

- 5104 Aportes sobre la nómina, representa el valor de los gastos que se generan por los pagos obligatorios sobre la nómina a las entidades administradoras de parafiscales al Instituto Colombiano de bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de aprendizaje (SENA).
- 5107 Prestaciones sociales, dando cumplimiento al principio de devengo, se registran las prestaciones sociales de cada empleado es decir se tienen en cuenta los aportes de vacaciones, cesantías, intereses de cesantias, prima de vacaciones, prima de navidad, prima de servicios y bonificación especial de recreación.
- 5108 Gastos de personal diversos, se registran los gastos para el normal funcionamiento del IMETY, el pago con cargo a los contratos de prestación de servicios suscritos, Capacitación, bienestar social y estímulos y gastos de viaje y viáticos.
- 5111 Generales, además de los gastos tales como: materiales y suministros, reparaciones, fotocopias, seguros generales, honorarios, servicio de aseo, lavanderia y cafetería, entre otros.
- 5120 Impuesto, contribuciones y tasas corresponde al valor pagado de la cuota de fiscalización cancelada anualmente a la contraloría de Yumbo.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN			SALDOS A C	VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	400,887,057	247,566,182	153,320,875
	Db	DETERIORO	20,461,463	52,411,354	(31,949,891)
5.3.46	Db	De inversiones	20,461,463	52,411,354	(31,949,891)
		DEPRECIACIÓN	374,825,542	161,961,521	212,864,021
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	374,825,542	161,961,521	212,864,021
		AMORTIZACIÓN	5,600,052	33,193,307	(27,593,255)
5.3.66	Db	De activos intangibles	5,600,052	33,193,307	(27,593,255)

5346 Se contabiliza la reversión al deterioro de la inversión de la Empresa de Servicios Públicos de Yumbo ESPY EPS S.A según certificación de participación accionaria año 2023.

5360 Se consolida el valor total de las depreciaciones registradas mensualmente de la propiedad, planta y equipo del Imety, la variación presentada, se origina por los nuevos activos adquiridos durante la vigencia 2023.







5366 representa el valor acumulado de la amortización dada a los activos intangibles del instituto durante el año 2023 descritos en la nota 14 del documento.

29.3. Gasto público social

DESCRIPCIÓN			SALDOS A VIGI	VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
5.5	Db	GASTO PÚBLICO SOCIAL	3.782.279.143	3.095.012.208	687.266.935
5.5.01	Db	EDUCACIÓN	3.782.279.143	3.095.012.208	687.266.935
5.5.01.05	Db	Generales	3.782.279.143	3.095.012.208	687.266.935
5.5.01.05.02	Db	Dotación, fortalecimiento de ambientes	0	113.350.000	-113.350.000
5.5.01.05.04	Db	Recurso humano, asist tecn logis y o	2.871.737.223	2.371.747.388	499.989.835
5.5.01.05.06	Db	Servicios de Vigilancia	691.451.182	446.773.350	244.677.832
5.5.01.05.07	Db	Mantenimiento	119.775.200	73.559.300	46.215.900
5.5.01.05.08	Db	servicios públicos	99.315.538	89.582.170	9.733.368
5.5.01.05.08.01	Db	Acueducto energía y alcantarillado	65.827.954	53.103.571	12.724.383
5.5.01.05.08.02	Db	gas domiciliario	2.152.404	5.142.468	-2.990.064
5.5.01.05.08.03	Db	Telefonía	1.335.180	1.336.131	-951
5.5.01.05.08.04	Db	Internet	30.000.000	30.000.000	0

55.01.05.02 Recurso humano, asist tecn logis y operativo se reconocen los pagos de los contratistas por prestación de servicios de los proyectos de Inversión, arl de los estudiantes en práctica, la feria empresarial y prestación de servicios de TI.

55.01.05.06 Servicio de Vigilancia se consolida la prestación de servicios de la vigilancia en las sedes administrativa, académica y en TITAN.

55.01.05.07 Mantenimiento durante la vigencia del 2023 se realizaron mantenimiento de cocina, aires acondicionados, máquinas de coser y computadores.

55.01.05.08 Servicios Públicos se reconoce los gastos por servicios públicos de Acueducto, energía y alcantarillado, gas domiciliario Telefonía e internet de las sedes del instituto.

RUBEN DARIO MILLAN

Representante Legal

Contador Público T.P. No 132688-T



EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PÚBLICO DEL INSTITUTO MUNICIPAL MUNICIPAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO **HUMANO DE YUMBO -"IMETY"**

CERTIFICAN

Que los estados financieros del Instituto Municipal de Educación para el trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo - "IMETY", han sido tomados fielmente de los libros y que antes de ser puestos a su disposición hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos, pasivos y patrimonio, incluidos en los estados financieros del Instituto Municipal de Educación para el trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo - "IMETY", existen, y las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el periodo terminado en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por el Instituto, durante el periodo Enero-Diciembre del 2023, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- d) Todos los hechos económicos que afectan al Instituto han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Para constancia de lo anterior, se firma en el Municipio de Yumbo, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2023.

RUBEN DARIO MILLAN Representante Legal

Contador Público T.P. No 132688-T







INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DEL MUNICIPIO DE YUMBO NIT. 900.586.342-3

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2023 (Cifras expresadas en pesos)

	NOTA	DIC -2023	DIC-2022	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
ACTIVOS CORRIENTES					
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	5	458.853.358	634.385.306 -	175.531.948	27,67%
CUENTA POR COBRAR	7	120.000	186.000 -	66.000	-35,48%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		458.973.358	634.571.306 -	175.597.948	-27,67%
ACTIVOS NO CORRIENTES					
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	6	793.185.057	813.646.520 -	20.461.463	-2,51%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10	4.119.182.417	4.365.645.686 -	246.463.269	-5,65%
OTROS ACTIVOS	14	54.745.948	28.000.000	26.745.948	95,52%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		4.967.113.422	5.207.292.206 -	240.178.784	-4,61%
TOTAL ACTIVOS		5.426.086.780	5.841.863.512 -	415.776.732	-7,12%
PASIVOS CORRIENTES					
CUENTAS POR PAGAR	21	134.628.595	343.953.764 -	209.325.169	-60,86%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22	116.569.900	125.940.224 -	9.370.324	-7,44%
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		251.198.495	469.893.988 -	218.695.493	-46,54%
TOTAL PASIVOS		251.198.495	469.893.988 -	218.695.493	-46,54%
PATRIMONIO	27				
CAPITAL FISCAL		2.628.913.594	2.628.913.594	0	0,00%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		2.653.089.742	1.477.838.482 -	1.175.251.260	79,53%
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	107.115.052	1.265.217.448	1.372.332.500	-108,47%
TOTAL PATRIMONIO		5.174.888.284	5.371.969.524 -	197.081.240	-3,67%
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO		5.426.086.780	5.841.863.512 -	415.776.733	-7,12%

RUBEN DARIO MILLAN VARGAS

Representante Legal

VIVIANA ANDREA TENORIO V

Contador Publico TP.No. 132688 - T







INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DEL MUNICIPIO DE YUMBO NIT. 900.586.342-3

ESTADO DE RESULTADOS A DICIEMBRE 31 2023

(Cifras expresadas en pesos)

	Nota	DIC - 2023	DIC -2022	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
INGRESOS	28				
VENTA DE SERVICIOS		161.350.500	126.055.252	35.295.248	28,00%
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		5.134.898.663	5.595.638.600 -	460.739.937	-8,23%
OTROS INGRESOS		124.537.739	14.838.872	109.698.867	739,27%
TOTAL INGRESOS		5.420.786.902	5.736.532.724 -	315.745.822	-5,50%
GASTOS	29				
DE ADMINISTRACION Y OPERACION		1.343.877.094	1.127.109.927	216.767.167	19,23%
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES		400.887.057	247.566.182	153.320.875	61,93%
GASTO PUBLICO SOCIAL		3.782.279.143	3.095.012.208	687.266.935	22,21%
OTROS GASTOS		858.660	1.626.959 -	768.299	-47,22%
TOTAL EGRESOS		5.527.901.954	4.471.315.276	1.056.586.678	-23,63%
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	-	107.115.052	1.265.217.448 -	1.372.332.500	-108,47%

X

RUBEN DARIO MILLAN VARGAS

Representante Legal

VIVIANA ANDREA TENORIO V

Contador Publico TP.No. 132688 -T







INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACION PARA ERL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DEL MUNICIPIO DE YUMBO

NIT. 900.586.342-3

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

A DICIEMBRE 2023

(Cifras expresadas en pesos)

CONCERTO	SALDO A	MOVIMIENTO AÑO 2023		SALDO A	
CONCEPTO	ENERO 01 / 2022	AUMENTO	DISMINUCION	DIC 31 / 2023	
CAPITAL FISCAL	2.628.913.594	-	-	2.628.913.594	
RESULTADOS DEL EJERCICIO AÑOS					
ANTERIORES	1.477.838.482	1.265.217.447	89.966.187	2.653.089.742	
RESULTADOS DEL EJERCICIO	1.265.217.448		1.158.102.396	- 107.115.052	
TOTAL	5.371.969.524	1.265.217.447	1.248.068.583	5.174.888.284	

X

RUBEN DARIO MILLAN VARGAS

Representante Legal

VIVIANA ANDREA TENORIO V

Contador Publico TP.No. 132688 -T